

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-0286

Salta, 8 de abril de 2.011

Expediente N° 10.237/09 Cpos.I y II

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de **Profesor Regular ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva de la asignatura ZOOTECNIA GENERAL de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de las siguientes aspirantes al concurso de 1 (un) cargo de **PROFESOR REGULAR ADJUNTO** con dedicación semiexclusiva de la asignatura **ZOOTECNIA GENERAL** de la Carrera de Ingeniería Agronómica (Plan de Estudios 2003) de la Escuela de Agronomía de esta Facultad:


1) Ing. MARTA GABRIELA AGUILAR

DNI. N° 13.844.818.-

2) Ing. REBECA LILIANA CARABAJAL

DNI. N° 16.517.589.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Agronomía, Cátedra, Interesadas, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.
Slg.


Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON DE TORENA
S E C R E T A R I A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Msc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES